



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por DE
VIVANCO VALCARCEL Romulo FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2021 15:20:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Iquitos, 30 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000141-2021-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor(a)

CARMONA DE CHU ELVA ROSA

URB JARDIN 32. CALLE MORONA CDRA 07, LORETO-MAYNAS-IQUITOS

Presente. -

Asunto : Caso N° 064-2021-CTVC/IQU

Referencia : OFICIO N°028-2021-CTVC/LORETO-IQUITOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de noviembre del 2021, la UT Loreto, de la Unidad Territorial Loreto, recibió la Alerta registrada como Caso N°064-2021-CTVC/IQU, referido al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias, del Comité de Gestión "Los Urarinas", Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Los Urarinas" del SAF reconocido con RDE N°543-2020-MIDIS/PNCM, está ubicado en el Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, en la Unidad Territorial de Loreto. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 130 usuarios, entre niños y niñas menores de 36 meses y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRITICOS:

1. **PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN INCOMPLETO.** Durante la entrevista realizada la cuidadora principal ha manifestado que el Programa Cuna Más le había entregado materiales de higiene y protección como: 1 unidad de Jabón Líquido, 1 unidad de papel toalla, 3 unidades de mascarillas KN95; con lo cual no se habría entregado de manera completa, el Kit de higiene y protección, según lo estipulado en la RDE 766 2021 MIDIS/PNCM

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", el Programa realiza la transferencia de recursos financieros programados para cubrir los costos del Kit de higiene y protección para niñas/os usuarios del SCD y familias usuarias del SAF.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a usuarias/os y cuidador principal del SCD y familias usuarias del SAF, para uso de la niña/niño, gestante y/o cuidador principal, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. El Kit de higiene y protección está compuesto por los siguientes materiales:

- Jabón líquido con dispensador¹ (1 frasco)
- Mascarillas respirador KN95 (4 unidades)
- Papel toalla (2 unidades)
-

El punto crítico se considera INFUNDADO:

Según la RA 626 Del Servicio De Acompañamiento A Familias, UT – Loreto. Periodo OCTUBRE 2021- CG LOS URARINAS se realizó la entrega de los kits a las familias usuarias de acuerdo a las indicaciones de dicha RA. Se evidencia en las actas. **Ver Anexo N°01**

2. **PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.** La cuidadora principal ha manifestado que su niña a la fecha no ha recibido ningún material correspondiente al Kit de desarrollo infantil temprano. En tal sentido, es pertinente precisar según la RDE 766-2021- MIDIS/PNCM-DE Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en Contextos No Presenciales, en el numeral 5.7.1 *Kit del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT)*, "(...), el Kit DIT contribuye al desarrollo de niñas y niños usuarios del PNCM" y esto en concordancia al numeral 5.8.1 "Adquisición de los Kits DIT, se establece, "Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del Kit DIT. (...), deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido"

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", en esta Directiva se establece que con la finalidad de generar mejores condiciones para el desarrollo infantil temprano teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones que tienen las familias por causa de las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno frente al COVID-19, se ha previsto la entrega de kits de materiales y de alimentos que coadyuven a reforzar las prácticas de cuidado y aprendizaje que promueve el PNCM, entre ellos tenemos la dotación de:

- KIT DIT: Busca reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de la/el cuidador/a principal (madre, padre u otro cuidador) a fin de favorecer el desarrollo infantil de su hija o hijo. La entrega es por única vez a niñas y niños usuarios de los Servicios del PNCM. El material se sujetará a la disponibilidad según zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

En el numeral 5.7.1 de la Directiva en mención, se señala que la dotación del KIT del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) es para ambos servicios y está compuesto por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario. La dotación del Kit DIT, se sujetará a la disponibilidad según, zonas de atención y considerando la meta programada para el año de ejecución.

¹ Para el comité que cuente con pueblos indígenas u originarios, se podrá optar por tres (03) jabones de tocador en barra de 90g. cada uno por mes, considerando la pertinencia cultural u otras razones relacionadas a su contexto. (RDE 766-2021- MIDIS/PNCM).

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

En el numeral 5.8.1. Adquisición de kits DIT: Para la adquisición del kit DIT, la UT/OCT considera en su programación la cantidad de usuarios continuadores, el cual se obtiene en base al reporte de asistencia correspondiente al mes de la entrega. Para la programación de la adquisición del kit DIT, se tiene previsto la proyección de edades al mes en el que se realizará la distribución, a fin de no generar brechas en la entrega del kit DIT. Por lo que la UT/OCT, deberá garantizar que la entrega del kit DIT se realice dentro del plazo de ejecución establecido.

El punto crítico se considera FUNDADO:

Mediante Resolución Administrativa N°013-2021-MIDIS/PNCM, el 28 de enero del 2021, se aprobó la transferencia de Recursos Financieros para materiales e insumos de 38 comités del SAF, para la dotación del KIT DIT para el periodo de enero- febrero con el decreto supremo N°015-2020-MIDIS, se realizó el listado de los usuarios los que recibirían el KIT DIT era con el padrón nominal del mes de ENERO y el niño entro a formar parte del programa, en el comité de gestión Los Urarinas en el mes de noviembre 2020, por lo tanto, si le correspondía el KIT DI.

Con el informe técnico **N°017-2021-PNCM-/UT** de Kit DIT, SAF, Periodo ENERO-FEBRERO-2021_ UT LORETO, el 28-01-2021 se aprueba el encargo de interno para la distribución de materiales de las unidades territoriales con la RA 013-2021, el coordinador del servicio de acompañamiento a familias informa la no ejecución de dicha RA. **(Anexo 02)**

Con el informé mencionado, el coordinador del SAF informa al Jefe de Unidad territorial, que se devolvió el dinero por motivo de la propagación del COVI 19, lo cual jugo un factor en contra para poder adquirir dichos juegos y Cuentos en el plazo de ejecución correcto, luego el Jut con informe **N° 000418-2021-MIDIS/PNCM-UTLRT**, envía un informe a Unidad Técnica de Atención Integral (sede central del PNCM) con la finalidad de informar el incumplimiento de la ejecución de la RA 013-2021- Dotación del Kit Dit, donde explica que todos los comités de Servicio de Acompañamiento a Familias devolvieron cada comité sus presupuesto ya por lo explicado el coordinador del SAF. **(Anexo 03).**

El CG realizó la devolución del dinero de dicha RDE a la cuenta corriente del PNCM según el voucher número 0255175 con fecha 29 de octubre del 2021. **(Anexo 04)**

Acciones Correctivas:

Coordinar con UTAI (Unidad Técnica de Atención Integral), para el siguiente transferencia de recursos financieros para KITDIT, para que los plazos de ejecución sean más prolongados para que los comités concreten con la postulación de los proveedores y así se cumpla la adquisición del KIT DIT.

3. **HOGAR DESCONOCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MÁS DIGITAL".**
Durante la veeduría se preguntó a la Sra. Melisa Del Águila Apaquëño, si conocía los servicios que brinda "Cuna Mas Digital", y respondió que No, que hasta el momento no le hablaron de ello, así mismo indico que no le enviaron ningún video sobre cuentos, alimentación y consejos de crianza, por lo que le gustaría que se implemente este servicio de Cuna Mas Digital.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad”.

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios

El punto crítico se considera INFUNDADO:

Al respecto, cabe indicar que, en el marco de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional, en donde el Gobierno Central dispuso una serie de medidas como restringir el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el distanciamiento social obligatorio, entre otras medidas necesarias para proteger la vida y la salud ante la pandemia de la COVID-19; el PNCM viene promoviendo que las juntas directivas del comité de gestión implementen mecanismos alternativos de comunicación en la comunidad, que aseguren el distanciamiento social y no dejar a un lado de promocionar estas prácticas por lo que el Comité de Los Urarinas no es ajeno a ello y se viene realizando la difusión de esos medios a través de los mensajes vía WhatsApp que reciben las familias de parte de nuestros actores comunales.. **Ver anexo 05.**

CONCLUSIONES:

De las observaciones remitidas, mediante Oficio N°028-2021-CTVC/LORETO-IQUITOS de parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Loreto, del CASO N° 064-2021-CTVC/IQU, se precisa:

- El punto crítico 01, se considera **INFUNDADO**, en coherencia a los criterios técnicos establecidos en el Programa.
- El punto crítico 02, se considera **FUNDADO**, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como señala el análisis precedente.
- El punto crítico 03, se considera **INFUNDADO**, en coherencia a los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ROMULO DE VIVANCO VALCARCEL
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

ANEXO N°01

*Acta de entrega de RA 626 Del Servicio De Acompañamiento A Familias, UT – Loreto. Periodo
OCTUBRE 2021- CG LOS URARINAS*

UT/OCT:		LORETO		RA N°		626		
COMITÉ DE GESTIÓN:		LOS URARINAS		ID CG:		1957		
NOMBRE DE LA FACILITADORA/OR:		CLEOFÉ DE JESUS HAUXWELL TAPULLIMA		CÓD DE LA FACILITADORA:		964968		
NOMBRE DEL AT:		MARTIN GUTIÉRREZ AREVALO						
DEPARTAMENTO:		LORETO		LORETO		URARINAS		
N°	FECHA	CÓDIGO DE FAMILIA	APELLIDOS Y NOMBRES GESTANTE O NIÑO(A)	APELLIDOS Y NOMBRES DE CUIDADOR PRINCIPAL	MATERIALES DEL KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN	DNI DEL CUIDADOR PRINCIPAL O GESTANTE	N° DE CELULAR DEL CUIDADOR PRINCIPAL O GESTANTE	FIRMA O HUELLA DIGITAL DE RECEPCIÓN CONFORME
					JABÓN (1) LIQUIDO (2) EN BARRA**	(3) ROLLOS DE PAPEL TOALLA (4) MASCARILLAS (respirador KN95)		
1	30/10/21	335733	DIAZ FERNANDEZ ABBY ALEXIA	FERNANDEZ SAARREA TATIANA	- X - X	77044819	995324412	Tatiana
2	30/10/21	273965	CHANCHARI UUMA VICTOR NICOLAS	UUMA SILVA NANCY PAQUITA	- X - X	73961835	931915436	Nancy
3	30/10/21	353497	CANANTO AHUANARI THAYNA YARETZI	AHUANARI HUAYA KAREN	- X - X	61600950	931915436	Karen
4	30/10/21	281148	CABANILLAS RIOS KYLIAN HERMENEGILDO	RIOS ASPAJO RUTH MAYRA	- X - X	74402241	917400941	Ruth
5	30/10/21	335051	PALACIOS CHUQUIZUTA ITZAYANA SAHADDAI	CHUQUIZUTA DIAZ ELI MARICELI	- X - X	70828873	929385298	Eli
6	30/10/21	338263	VALDIVIEZO DEL AGUILA JOSUE	DEL AGUILA APAGUEÑO MELISSA MARIVEL	- X - X	45823393	931757689	Melissa

*Libro Caja del CG LOS URARINAS donde se evidencia la devolución a la cuenta corriente del
PNCM del monto asignado*

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

29.10.2021	2. A N° 555-2020	SAF:	Cp:		3/182.65	3/182.65
29.10.2021	Devolución al PNCM U. N° 0255175					
	Gastos Bancarios					9.90
29.09.2021	Com - estado de cuenta				3.00	
26.09.2021	Com - estado de cto mensual				5.09	
01.09.2021	ITP				0.35	
18.10.2021	ITP				0.10	
Van al Folio N.				Totales	29.779.27	137.85.55

ANEXO N°02**Informe del coordinador (e) del SAF**

MAS

INFORME N° 017 – 2021 – PNCM/ UT – LORETO /SAF/ AT CAPD.

A : Rómulo de Vivanco Valcárcel.
Jefe de la Unidad Territorial Loreto.

ATENCIÓN : Percy Armando Panduro Coral.
Coordinador (e) SAF.

DE : Christiam Amorin Pinto Diaz.
Acompañante Técnico SAF.

ASUNTO : Informe Técnico de la entrega de KIT DIT SAF_ Periodo Enero – Febrero 2021 UT_LORETO.

REFERENCIA : MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 033 – 2021-MIDIS/PNCM/UTAI
MEMORANDO N° 016 – 2021-MIDIS/PNCM/JUT/UT LORETO.

FECHA : Iquitos 22 de Marzo del 2021.

Es grato dirigirme a usted y al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar el informe técnico de la entrega del KIT DIT SAF_ Periodo Enero – Febrero 2021. UT_LORETO.

I.- ANTECEDENTES

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 033 - 2021-MIDIS/PNCM/UTAI de Asunto "Precisiones para la ejecución de la transferencia de recursos a los CG para la dotación del Kit de higiene y protección, Kit DIT y entrega de alimentos de los servicios del Programa Nacional Cuna Más, en el marco del D.S. N° 015-2020-MIDIS".

III.- ANÁLISIS

Mediante Decreto Supremo N°31-2020-SA se prorroga el DS N° 006-2020-SA, con fecha 11.03.2020, se prorroga la Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.

Mediante Decreto Supremo N°015-2020-MIDIS, con fecha 29.12.2020, se aprueba el Modelo Operacional de carácter temporal de los productos del Programa Presupuestal 1001 "Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano"

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
Cuna Más

Mediante las RDE N°631-2020-MIDIS/PNCM y RDE N° N°632-2020-MIDIS/PNCM, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno Central, el Programa Nacional Cuna Más dispuso la suspensión del Servicio de Cuidado Diurno y el Servicio de Acompañamiento a Familias de Familias hasta el 06 de marzo de 2021.

Mediante la RDE N° 018-2021-MIDIS/PNCM, con fecha 13.01.2021, se aprobó la Directiva "Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales".

Mediante la RDE N° 032-2021-MIDIS/PNCM, con fecha 20.01.2021, se aprobó El Modelo de Gestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM.

En cumplimiento a lo dispuesto en el DS N° 015-2020/MIDIS, el Programa Nacional Cuna Más, mediante la RDE N° 018-2021-MIDIS/PNCM, con fecha 13.01.2021, se aprueba la directiva de "prestación de Servicios del Programa Nacional Cuna Más en contexto no Presencial", por lo que en ese marco del programa ha previsto la distribución de los materiales para la entrega del KIT DIT, toda vez que los servicios en el marco del estado de emergencia sanitaria están suspendidos.

Mediante Resolución Administrativa N° 013-2021-MIDIS/PNCM-UA de fecha 28 de enero de 2021, se aprobó la Transferencia de Recursos Financieros para materiales e insumos a favor de 38 Comités de Gestión del Servicio de Acompañamiento a Familias por el monto de S/ 238,457.20 (Dieciséis mil, cuatrocientos cincuenta y siete, con veinte céntimos) para la dotación de KIT DIT, artículos de limpieza y desinfección para ambientes, para periodo enero – febrero 2021, en el marco del Decreto Supremo N° 015-2020-MIDIS.

Mediante RA N° 013-2020 MIDIS/PNCM, con fecha 28/01/2021 se aprobó el encargo interno para la distribución de materiales en las Unidades territoriales y oficina de coordinación a fin de asegurar el armado y distribución de los Kit DIT (2 cuentos y 02 juguetes).

Tabla N° 01: Materiales educativos del Kit de higiene y protección

GRUPO ETARIO	KIT DIT BCD	
0-18 meses*	KIT BEBÉS Y GATEADORES	02 JUGUETES + 02 CUENTOS
18 - 36 meses	KIT CAMINANTES Y EXPLORADORES	02 JUGUETES + 02 CUENTOS

*En el caso del Servicio de Acompañamiento a Familias el grupo etario para bebé y gateadores es de 0 a 18 meses

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 03

Informe del JUT

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones Sociales

CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Iquitos, 16 de Abril del 2021

INFORME N° 000418-2021-MIDIS/PNCM-UTLRT

A : MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BERTRAMINI
JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ATENCION INTEGRAL
UNIDAD TÉCNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL

ASUNTO : INFORME TÉCNICO DE ENTREGA DE KIT DIS SAF PERIODO ENERO
FEBRERO 2021 UT LORETO

REFERENCIA : INFORME N° 017-2021-PNCM/UT LORETO/SAF/AT CAPD

FECHA : Iquitos, 16 de abril de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacerle llegar el informe técnico de la entrega del KIT DIT SAF Período Enero-Febrero 2021 de UT LORETO, de la RA N° 013-2021-MIDIS/PNCM/UA. Se informa que los comités de gestión no realizaron la adquisición de la Actividad: Visitas domiciliarias a familias en zonas rurales, Rubro:Dotación de KIT DIT SAF debido a que NINGUNO de los respectivos Comités de Gestión de a UT_LORETO logró ejecutar la Resolución Administrativa N° 013-2021-MIDIS/PNCM, por la carencia de proveedores en la región Loreto para la adquisición de los juegos y cuentos que se rigen de acuerdo a las precisiones/pautas técnicas que dispone el PNCM, asimismo debido a la coyuntura actual que se vive con el estado de emergencia en la región Loreto debido a la propagación del COVID-19 (nivel extremo) lo cual jugó un factor en contra para poder adquirir dichos juegos y cuentos en el plazo de ejecución correcto. Se informa también que todos los comités de gestión devolvieron sus respectivos presupuestos.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 04

DOCULUCIÓN DEL VOUCHER

N° CUENTA CORRIENTE - BANCO DE LA NACION DEL PNCM		00-068-352975				
COMITÉ DE GESTIÓN		LOS URARINAS				
CODIGO COMITÉ DE GESTIÓN	1957					
UNIDAD TERRITORIAL / OCT	LORETO					
ACTIVIDAD						
KITS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN A FAMILIAS	RESOLUCION RI	AÑO	SAF	C/P	Sec. Func. (Inleta)	MONTO
	555	2020			0078	3,182.65
Importe del depósito en EFECTIVO						
5/3,182.65						
NOMBRES Y APELLIDOS		DATOS DEL DEPOSITANTE				
DNI		OMAR MIGUEL LOMAS BAZAN				
		80454649				
Fecha de Depósito		DATOS DEL VOUCHER DE DEPÓSITO				
Código Agencia del Banco de la Nación		29/10/2021				
(Provincia y/o Distrito) de la Agencia		0521				



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

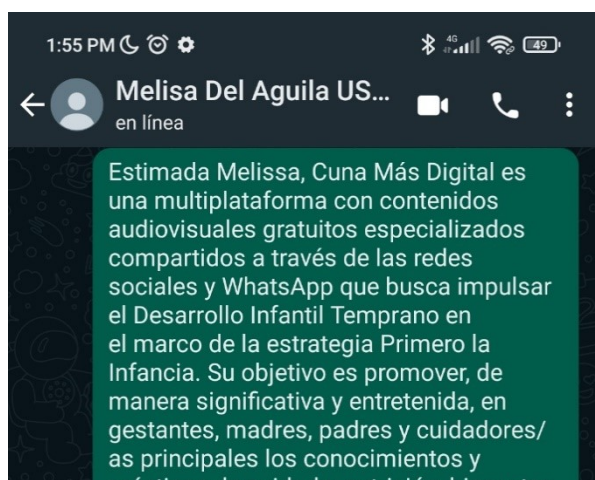
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 05

Captura de pantalla de socialización a la familia usuaria sobre CUNA MÁS DIGITAL





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia